

Sesión ordinaria celebrada por la Corporación Municipal de Cantanara, F.M., a los treinta y un días del mes de mayo del año dos mil veinticuatro, en su sala de sesiones. Preside el Sr. Alcalde Municipal Ing. Marco Antonio Germán Zelaya, contando con la asistencia de la Vice Alcaldesa recu. Clarisa María Gaitán Carcamo y los Regidores por su orden: Sr. Sra. Evelyn Oneida Ramírez Romero, Sr. Bau. Nolan David Medina Alarzo, Sr. Lic. Reynaldo Germán Gámez Carcamo, Sr. Lic. Angelica Lizeth Reyes Medina, Sr. Sra. Ana Patricia Escoto Núñez, Sr. Sr. Henry Noel Marmora Velásquez, Sr. Sr. Melquín Roney Velásquez Núñez, Sr. P.M. Rosa Luz Canales Cerrato, por ante la secretaria que suscribe y da fe.

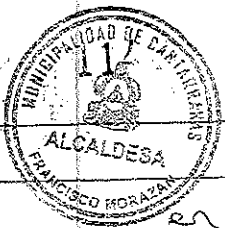
1. Se abrió la sesión dándose lectura al acta anterior puesta a discusión se aprobó sin modificación alguna.
2. Se hicieron presentes un grupo de voluntarios de Reforestación, Sr. Mario Bentes, Ing. Lesman Salceda, Lic. Gilberto Borge y la para Caraccioli, gracias por recibirlos y velar por el beneficio del pueblo, son parte de un comité que están formando, ver lo del ambiente ya que hay varios voluntarios que están preocupados y tomar conciencia que les es útil, tener acercamiento a todos, con el ambiente nos beneficiamos todos, el agua, la tierra, es algo que tenemos



en riesgo, van a realizar campañas de
reforestación, limpieza, del cuidado del
río chiquito, que es el patrimonio
del municipio, ser ese brazo que ustedes
tengan en cuenta este grupo, es un volun-
tariado y quieren hacerlo a nivel de
educación, no solo urbano sino rural,
toma iglesias, todos somos cristianos, porque
vamos a una iglesia no importa cual
sea, tienen varias iniciativas, con educación
tienen charlas en las escuelas, pedir el
permiso manejo de residuos, aliado esta la
Compañía Azucarera Tres Valles y también
consiguen SUD árboles con la Alcaldía
Municipal de Tegucigalpa y no han iniciado
porque no ha llovido y de nada serviría
y han pensado casco urbano, entradas, salidas
del pueblo, orilla del río, esperamos mantenerlos.
Corporación Municipal: Sr. Reynaldo, debemos
haber declarado emergencia, ya sabemos que
estas quemas es a nivel mundial, debemos
empezar hacer nuestra lucha, si tienen
árboles con los centros educativos apoyarte,
el está dispuesto a apoyar junto con su
centro educativo, para sembrar en la
zona, tener cuidado que no se vayan a
incendiar. — Sr. Regidor Melquín, está en 3
esa línea en la Reserva el chile, han tenido
gran problema en un fuego que no han
podido controlar por completo, aquí se nece-
sita la concurrencia, van a necesitar de
ustedes, se da mantenimiento a 777 hec-
táreas, se presentan varias cuadrillas

de donde la siembra, viveros, tienen
55,000 plantas. — Sr. Regidor Henry, los fe-
licita por lo que están haciendo, no solo
hay que sembrarlos, sino fertilizarlos, formar
comisiones, revisar documentos porque mucha
gente ha agarrado y no son los dueños,
y no se puede sembrar; Sra. Regidora Evelyn,
es parte de este comité, van a reportar
donde está el agua de Chardala, cuando
estaba lo de la plaga dañó bastante. —
Vice Alcalde, felicitarlos, publicar sus
actividades, los bomberos no tienen
suficiente personal, gracias por esta ini-
ciativa. — Sr. Regidor Norberto, sigan adelante,
está presente en lo que necesiten. — Sr.
Alcalde, felicitarlos por este comité, aquí
queda a disposición el encargado de la UMA,
estaran apoyando más con el Programa USAID,
ellos apoyaran con una buena cantidad de
árboles, el encargado de medio ambiente
es Belén Reyes, pueden coordinar con él,
también la Corporación Municipal está
en la mejor disposición de colaborar,
ya que le apostamos al medio ambiente,
gracias por su apoyo.

30. La Sra. Regidora Patricia Escoto pre-
senta el informe de actividades al
31 de mayo el cual: a) Intercambio
cultural con Tijuilla - Colón, Intercambio
cultural tradición anual fomentando el
turismo, siempre aprendiendo nuevas ideas.
40. La Sra. Regidora Evelyn Ramírez, presenta
el informe de actividades al 31 de mayo



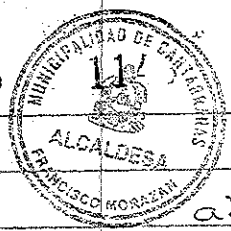
el cual: a) Estuvo del 17 al 19 de mayo en el Intercambio cultural en las Playas de Tujillo. - b) Ayudó a trasladar a la maestra Evelyn López, a una clínica en Talanga el 16 de mayo. - c) Ayudó a trasladar a una niña de la escuela de Chardala a los Bomberos de Cantaranes el día jueves 30 mayo.

50. El Sr. Regidor Melquín Velásquez presenta el informe al 31 de mayo el cual: a) Bastante participación con cuadras de ICF en la Reserva El Chile, con problemas de incendios, El Tencho, Joyas del Carballo, se logró salvar regeneraciones y reforestación en la zona El Chile, más oxígeno, si cuidamos y salvamos las plantas o árboles. - b) Haciendo recorrido sacando ficha con el encargo de las estufas 2x3, El Suyabal, Joyas del Carballo, mucho logro, mejor provecho para nuestra salud, más desarrollo para nuestra comunidad.

60. El Sr. Regidor Rinaldo Gámez, presenta el informe de actividades al 31 de mayo el cual: a) Intercambio a Tujillo, muy buena experiencia y de mucho aprendizaje. - b) Cercar la iglesia La Proteja, El Zarzal, seguimos avanzando con este bonito proyecto para la comunidad. - c) Inauguración campeonato Zarzalino, dimos parte de la inauguración de nuestro campeonato 8 equipos participantes. - d) Inauguración intercolegial educativo El Alarajal, trabajamos en la recreación de nuestros niños y jóvenes.

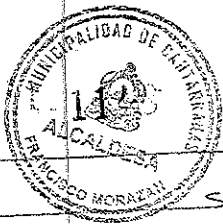
de mayo el cual: a) Encate 2 Emisión, estar enterada de actividades que se han realizado y junto a los directores de dicha institución presentar actividades por ejecutar en lo que queda del año. — b) Evento UNAH lanzamiento de los libros "Honduras 20 años de transferencias municipales" y "Economía Social de Mercado" una vinculación entre inversión y desarrollo. El objetivo del lanzamiento fue hacer ver como dichas obras pueden impulsar el desarrollo económico y social, fortalecer el estado de derecho y la democracia, promover la equidad en nuestra sociedad. — c) Partido Platense vs. Arsenal SAO Cantananas, en el estadio Ing. Francisco Gañon, atención a Directiva de Platense y Alcaldes que asistieron a dicho evento. — d) Recepción de documentos de personas con discapacidad ya que tienen su carnet, organizar por aldeas para un mejor orden de cada persona con discapacidad y tener en digital dicho listado.

80. El Sr. Alcalde Municipal Ing. Marco Antonio Gorman presenta el informe de ejecución de actividades del periodo del 14 al 31 de mayo el cual: a) Proyecto de Urbanización social UMIAS Cantananas, 14, 24 mayo, he sostenido reuniones con el consorcio Sersumin.hn presentando avances en la casa modelo y tienen definida ya la estrategia de comercialización de las viviendas y se estará instalando una valla de visualización del



proyecto. — b) Firma de convenio e inicio de Proyecto de Pavimentación con adoquines en Col. Las Vegas, 15, 16 mayo, se firmó convenio con la Secretaría de Infraestructura y Transporte a través del Programa Dejando Huellas para la Pavimentación de Adoquines de las principales calles de la colonia. El Programa donará 30,000 adoquines y la mano de obra será cubierta por la Municipalidad y la comunidad, ya se realizó 6,000 adoquines y se iniciaron los trabajos de conformación. Si el proyecto requiere más adoquines estos serán comprados por la Municipalidad. — c) Viaje a Tupilco 2024, 17, 18, 19 mayo, se llevó a cabo el viaje de intercambio con el municipio de Tupilco que celebró el 499 aniversario de fundación y la atención de los ciudadanos de Cantarranas, la Municipalidad pagó el alquiler del transporte de los ciudadanos. — d) Torneo Intercolegial 2024, 24 y 31 mayo, se organizó con el Centro Educativo Basilio Lempira de Guatemala de la comunidad de El Naranjal el Torneo Intercolegial que hoy día hizo y en la que participan centros educativos de El Naranjal, Cerro Bando, Cantarranas, El Zarzal y Tequigalpa. — e) Inauguración de campeonato de Fútbol Zarzalero 2024, 26 mayo, acompañó al Patronato y el comité de Deportes de la comunidad de El Zarzal en el inicio del campeonato de Fútbol

partes. - f) Donación de aire acondicionado a EMACAN por la dirección general de la Marina Mercante, 29 mayo, se recibió de parte del señor Director General de la Marina Mercante Edgar Soriano la donación de un aire acondicionado para el salón principal de la Escuela Municipal de Arte de Cantarranas. - g) Exposición de EMACAN en Comayagua, 30 mayo, acompañó a los estudiantes de la Escuela Municipal de Arte de Cantarranas, a la inauguración de su exposición "Fluyentes" en la ciudad de Comayagua, la Municipalidad aportó los gastos de manutención, logística y alimentación de los estudiantes y docentes de la escuela. - h) Reparación de carreteras 14 al 31 mayo, se continúa con la reparación de carreteras en el municipio, la motoniveladora condujo en las comunidades de Agua Fria, Barahona, Palo Alto, El Granel, y la Esperanza, el tractor de Onaga condujo en la comunidad de Yamagore. - i) Proyecto de centros educativos 14 al 31 de mayo, continuamos los trabajos en los centros educativos del municipio. En Palo Verde se comenzará la pintura para dar por finalizado el proyecto. En la comunidad de Suyapa ya se repello las paredes internas y se pintó el 80% de las instalaciones, se ha construido el 60% de la cerca perimetral. En Trujillo, ya se inició la construcción del techo. En el Pavón ya se demando el



tuvo a reparar. - En el zócalo ya se inició el ferreo donde se construirá el aula. En el jirón ya se está haciendo el cambio de techo y la reparación de paredes. - i) Proyecto de construcción de cancha multusos, 14 al 31 de mayo, la empresa contratada por CONDOPAR realizó los trabajos de construcción de la cancha multusos, se está instalando la estructura de techo. - j) Parque Infantil Yamequare 14 al 31 de mayo, se tiene alrededor de un 60% de avance del proyecto tanto de la parte de parques nacionales como lo correspondiente a la Municipalidad de Cantaranas. - k) cerca Perimetral cancha de fútbol de Suyapa, 14 al 31 de mayo, se continúa con los trabajos de construcción de la cerca perimetral del campo de fútbol de la comunidad de Suyapa, la Municipalidad está aportando los materiales y la comunidad la mano de obra. - l) Restauración de muros y edificios del Centro Histórico, 14 al 31 de mayo, hemos estado en el proceso de restauración de los muros iconos de la ciudad con varios artistas y también se contrató un pintor para renovar la pintura del nuevo palacio municipal y se le donará la pintura a la parroquia Inmaculada Concepción. - m) 14 al 31 de mayo.

salvaranes hidrosanitarias, aires acondi-
 cionados y pintura.

9a. La Corporación Municipal por unanimidad APRUEBA:
 a) el trasfondo de Mas y de Menos correspondiente
 del 15 al 31 de mayo 2024.

TRASPASOS DE MAS Y DE MENOS

R A M A	S U B - P R O G R A M A	P R O Y E C T O	A C T I V I D A D	O B R A	O B J E T O DEL GASTO	FUENTE DE FINANCI- AMIENTO	NOMBRE DE LA CUENTA	MONTO DE DEBITO (-) (EN LEMPIRAS)	MONTO DE CRÉDITO (+) (EN LEMPIRAS)
01	00	000	001	000	11800	11-001-01	Dietas (Corporación Municipal)	43,020.54	
01	00	000	007	000	35620	11-001-01	Diesel (Tesorería Municipal)		43,020.54
01	00	000	002	000	11100	15-013-01	Sueldos Básicos (Alcalde Municipal)	45,000.00	
01	00	000	007	000	36930	11-001-01	Elementos de Ferreteria (Tesorería Municipal)	10,000.00	
14	04	000	002	000	54200	11-001-01	Aniversario del Municipio	50,000.00	
16	02	001	000	001	47110	11-001-01	Construcción Mercado Municipal	80,000.00	
01	00	000	007	000	12200	15-013-01	Jornales (Tesorería Municipal)		45,000.00
01	00	000	007	000	21110	11-001-01	Suministro de Energía Eléctrica (Tesorería Municipal)		10,000.00
16	01	012	000	001	41120	11-001-01	Construcción Vado Puente, Aldea Las Delicias		50,000.00
16	02	006	000	001	47110	11-001-01	Mantenimiento y Reparación Palacio Municipal, Barrio El Centro		80,000.00
01	00	000	007	000	35620	15-013-01	Diesel (Tesorería Municipal)	5,000.00	
01	00	000	002	000	21430	15-013-01	Telefonía Celular (Alcalde Municipal)		5,000.00
14	03	000	001	000	54200	15-013-01	Fortalecimiento a la Cultura	10,300.00	
01	00	000	007	000	23200	15-013-01	Mantenimiento y Reparación de Equipos y Medios de Transporte (Tesorería Municipal)		3,000.00
01	00	000	007	000	29100	15-013-01	Ceremonial y Protocolo (Tesorería Municipal)		300.00
14	02	000	001	000	54200	15-013-01	Fortalecimiento al Deporte		5,000.00
12	04	017	000	001	47110	15-013-01	Construcción de Aula Escuela Juana Paulina Rodríguez, Caserio Palo Verde		2,000.00
14	03	000	001	000	54200	15-013-01	Fortalecimiento a la Cultura	60,000.00	
01	00	000	007	000	39100	15-013-01	Elementos de Limpieza y Aseo Personal (Tesorería Municipal)		3,500.00
01	00	000	007	000	39600	15-013-01	Repuestos y Accesorios (Tesorería Municipal)		5,000.00
12	04	000	001	000	54200	15-013-01	Fortalecimiento a la Educación		10,000.00
12	08	000	001	000	54110	15-013-01	Mejoramiento de Vivienda, En Todo El Municipio		15,000.00
15	04	000	002	000	54200	15-013-01	Apoyo a Productores Agrícolas y Ganaderos		4,500.00
14	06	000	003	000	54200	15-013-01	Apoyo a Policía		2,000.00
14	03	002	000	001	47210	15-013-01	Festival de Muralismo		20,000.00
14	01	001	000	001	47210	11-001-01	Parque Infantil, Barrio Las Lomas	100,000.00	
12	06	000	001	000	41120	11-001-01	Mantenimiento y Reparación de Sistemas de Agua Potable, En Todo El Municipio		50,000.00
16	01	009	000	001	41120	11-001-01	Construcción de Vado, Caserio Los Mezcales, Aldea Cerro Bonito		50,000.00
12	10	000	001	000	54110	15-013-01	Ayuda Monetaria	5,000.00	
16	01	011	000	001	41120	15-013-01	Construcción de Huellas, Caserio Plan Grande		5,000.00
14	03	000	001	000	54200	15-013-01	Fortalecimiento a la Cultura	30,000.00	
16	02	006	000	001	47110	15-013-01	Mantenimiento y Reparación Palacio Municipal, Barrio El Centro		20,000.00
16	01	008	000	001	41120	15-013-01	Construcción de Vado, Aldea San José de Ramos		10,000.00
16	02	006	000	001	47110	15-013-01	Mantenimiento y Reparación Palacio Municipal, Barrio El Centro	20,000.00	
16	02	006	000	001	47110	15-013-01	Mantenimiento y Reparación Palacio Municipal, Barrio El Centro		20,000.00
01	00	000	002	000	11100	15-013-01	Sueldos Básicos (Alcalde Municipal)	33,000.00	



01	00	000	007	000	35610	15-013-01	Gasolina (Tesorería Municipal)	20,000.00	
01	00	000	001	000	11800	15-013-01	Dietas (Corporación Municipal)		44,000.00
11	00	000	005	000	12100	15-013-01	Sueldos Básicos (Asco y Mantenimiento Parques Municipales)		6,000.00
11	00	000	007	000	12100	15-013-01	Sueldos Básicos (Conserje Asedora Municipal)		3,000.00
14	03	000	001	000	54200	15-013-01	Fortalecimiento a la Cultura	30,000.00	
01	00	000	001	000	31110	15-013-01	Productos Alimenticios y Bebidas (Corporación Municipal)		4,920.00
01	00	000	007	000	31110	15-013-01	Productos Alimenticios y Bebidas (Tesorería Municipal)		18,080.00
14	04	000	007	000	54200	15-013-01	Celebración Día de la Madre		7,000.00
01	00	000	002	000	11520	15-013-01	Decimocuarto Mes (Alcalde Municipal)	40,000.00	
01	00	000	007	000	35610	15-013-01	Gasolina (Tesorería Municipal)	5,000.00	
01	00	000	010	000	11100	15-013-01	Sueldos Básicos (Administración Catastral)	50,000.00	
12	10	000	001	000	54110	15-013-01	Ayuda Monetaria	10,000.00	
01	00	000	007	000	35620	15-013-01	Diésel (Tesorería Municipal)		5,000.00
12	06	000	001	000	41120	15-013-01	Mantenimiento y Reparación de Sistemas de Agua Potable, En Todo El Municipio		2,000.00
12	08	000	001	000	54110	15-013-01	Mejoramiento de Vivienda, En Todo El Municipio		4,500.00
14	03	000	001	000	54200	15-013-01	Fortalecimiento a la Cultura		44,700.00
16	01	008	000	001	41120	15-013-01	Construcción de Vado, Aldea San José de Ramos		9,000.00
12	04	022	000	001	47110	15-013-01	Reparación Escuela Bartolo		21,300.00
12	04	021	000	001	47110	15-013-01	Reparación Escuela Comunidad Jicanto		18,500.00
01	00	000	002	000	11520	15-013-01	Decimocuarto Mes (Alcalde Municipal)	8,000.00	
01	00	000	003	000	11520	15-013-01	Decimocuarto Mes (Vice Alcalde Municipal)	22,000.00	
12	10	000	001	000	54110	15-013-01	Ayuda Monetaria	4,000.00	
14	03	002	000	001	47210	15-013-01	Festival de Muralismo		34,000.00
01	00	000	010	000	11100	15-013-01	Sueldos Básicos (Administración Catastral)	16,670.17	
14	03	002	000	001	47210	15-013-01	Festival de Muralismo	14,375.00	
14	04	000	002	000	54200	15-013-01	Aniversario del Municipio	10,000.00	
14	04	000	006	000	54200	15-013-01	Festival de Comidas Típicas	53,954.83	
01	00	000	007	000	12200	15-013-01	Jornales (Tesorería Municipal)		32,500.00
01	00	000	007	000	35610	15-013-01	Gasolina (Tesorería Municipal)		5,700.00
01	00	000	007	000	35620	15-013-01	Diésel (Tesorería Municipal)		35,000.00
12	05	000	002	000	54200	15-013-01	Dotación de Medicamentos y Acciones de Vacunación		4,800.00
12	06	000	001	000	41120	15-013-01	Mantenimiento y Reparación de Sistemas de Agua Potable, En Todo El Municipio		500.00
12	08	000	001	000	54110	15-013-01	Mejoramiento de Vivienda, En Todo El Municipio		2,000.00
14	05	000	002	000	54200	15-013-01	Ayuda Iglesias		2,000.00
15	04	000	002	000	54200	15-013-01	Apoyo a Productores Agrícolas y Ganaderos		2,500.00
16	01	008	000	001	41120	15-013-01	Construcción de Vado, Aldea San José de Ramos		10,000.00
14	03	000	001	000	54200	15-013-01	Fortalecimiento a la Cultura	30,000.00	
12	06	000	001	000	41120	15-013-01	Mantenimiento y Reparación de Sistemas de Agua Potable, En Todo El Municipio		30,000.00
14	03	000	001	000	54200	15-013-01	Fortalecimiento a la Cultura	27,000.00	
12	08	000	001	000	54110	15-013-01	Mejoramiento de Vivienda, En Todo El Municipio		10,000.00
16	01	000	001	000	41120	15-013-01	Mantenimiento y Reparación de Carreteras de Tierra, En Todo El Municipio		7,000.00
14	02	005	000	001	47210	15-013-01	Construcción Campo de Fútbol, Aldea La Cruz de Suyapa		5,000.00
12	04	017	000	001	47110	15-013-01	Construcción de Aula Escuela Juana Paulina Rodríguez, Caserio Palo Verde		5,000.00
14	03	000	001	000	54200	15-013-01	Fortalecimiento a la Cultura	5,000.00	
14	02	000	001	000	54200	15-013-01	Fortalecimiento al Deporte		5,000.00
14	03	000	001	000	54200	15-013-01	Fortalecimiento a la Cultura	15,000.00	
14	02	000	001	000	54200	15-013-01	Fortalecimiento al Deporte		3,000.00
14	02	003	000	001	47210	15-013-01	Construcción Campo De Fútbol, Aldea El Zarzal		10,000.00
14	05	000	003	000	54110	15-013-01	Ayuda Funebres		2,000.00
14	03	000	001	000	54200	15-013-01	Fortalecimiento a la Cultura	15,995.00	
14	02	003	000	001	47210	15-013-01	Construcción Campo De Fútbol, Aldea El Zarzal	930.00	
14	02	004	000	001	47210	15-013-01	Construcción Campo de Fútbol, Aldea Chandala	75.00	
14	01	003	000	001	47210	15-013-01	Construcción Parque Infantil, Aldea Yumaguam	3,000.00	
14	01	001	000	001	47210	15-013-01	Parque Infantil, Barrio Las Lomas	5,000.00	
14	02	000	001	000	54200	15-013-01	Fortalecimiento al Deporte		25,000.00
TOTAL								877,320.54	877,320.54

RUBRO	DE FINANCIA MIENTO	NOMBRE DEL RUBRO	MONTO DE INGRESO (EN LEMPIRAS)
22.3.4.01.01.02	14-227-09	Donación Pagos Centros Comunitarios de Educación Pre-Básica (CCEPREB) - Compañía Azucarera Tres Valles (CATV)	10,517.00
11.7.1.01.10.00	15-013-01	Fabricación de azúcar	320,727.84
11.7.1.02.08.00	15-013-01	Gasolineras	7,691.47
11.7.1.02.12.01	15-013-01	Ferreterías	27,925.00
11.7.1.02.13.00	15-013-01	Pulperías	555.08
11.7.1.02.15.00	15-013-01	Carnicería y Puestos de venta de mariscos	642.00
11.7.1.02.19.00	15-013-01	Heladerías	658.00
11.7.1.02.30.00	15-013-01	Billares	792.40
11.7.1.03.01.01	15-013-01	Transporte Extra Urbano	150.00
11.7.1.03.01.02	15-013-01	Mototaxi	2,550.00
11.7.1.03.10.00	15-013-01	Cornedores	212.70
11.7.1.03.23.00	15-013-01	Molinos que prestan servicios a particulares	228.75
11.7.1.03.47.00	15-013-01	Asociaciones y/o cooperativas de ahorro y préstamo	1,362.18
11.7.1.03.62.00	15-013-01	Alquiler de Locales y Predios	525.00
11.7.1.98.02.00	15-013-01	Recuperación de Mora de Impuestos a establecimientos Comercio	2,886.00
11.7.2.98.01.00	15-013-01	Recuperación de Mora por Impuesto Sobre Bienes Inmuebles Urbanos	24,117.41
11.7.3.01.00.00	15-013-01	Impuesto Personal Municipal	249,720.49
11.7.3.98.00.00	15-013-01	Recuperación de Mora por Impuesto Sobre Personales	1,516.75
12.5.99.01.01.00	15-013-01	Tasa Rastro público	4,517.00
12.5.99.02.01.00	15-013-01	Matrimonios	550.00
12.5.99.02.05.00	15-013-01	Rótulos publicitarios	490.00
12.5.99.02.18.00	15-013-01	Derechos por Dominio Pleno	4,710.48
12.5.99.02.26.00	15-013-01	Licencia para extracción de recursos (leña, madera, arena, grava, etc.)	600.00
12.5.99.02.34.00	15-013-01	Permisos de construcción	568.65
12.5.99.02.57.00	15-013-01	Matrícula de armas de fuego	5,200.00
12.8.99.04.00.00	15-013-01	Reparos a Funcionarios Públicos	18,325.80
15.2.19.01.01.02	15-013-01	Elaboración de Planos	1,450.00
15.2.19.01.03.00	15-013-01	Servicios de Medidas y Remedias	5,400.00
15.2.19.98.01.00	15-013-01	Recuperación de Mora por Servicio de Agua Potable	3,930.00
15.2.19.98.02.00	15-013-01	Recuperación de Mora por Servicio de Alcantarillado Sanitario	1,941.17
15.2.19.98.06.00	15-013-01	Recuperación de Mora por Servicio de Bomberos	6,025.00
TOTAL			706,486.17

AMPLIACIÓN DE EGRESOS

P R O G R A M A	S U B P R O G R A M A	P R O Y E C T O	A C T I V I D A D	O B J E T O	O B J E T O DEL GASTO	FUENTE DE FINANCI- AMIENTO	NOMBRE DE LA CUENTA	MONTO DE EGRESO (EN LEMPIRAS)
12	04	000	001	000	54200	14-227-09	Fortalecimiento a la Educación	10,517.00
01	00	000	007	000	12200	15-013-01	Jornales (Tesorería Municipal)	50,000.00
01	00	000	007	000	35610	15-013-01	Gasolina (Tesorería Municipal)	30,000.00
01	00	000	007	000	35620	15-013-01	Diésel (Tesorería Municipal)	120,000.00
11	00	000	003	000	14100	15-013-01	Horas Extraordinarias (Motoristas Municipales)	10,000.00
12	05	000	001	000	55110	15-013-01	Apoyo Centros Integrales de Salud	10,000.00
12	05	000	003	000	54110	15-013-01	Ayuda Médica	5,969.17
12	06	000	001	000	41120	15-013-01	Mantenimiento y Reparación de Sistemas de Agua Potable, En Todo El Municipio	20,000.00
12	10	000	001	000	54110	15-013-01	Ayuda Monetaria	55,000.00



14	03	000	001	000	54200	15-013-01	Fortalecimiento a la Cultura	350,000.00
16	01	012	000	001	41120	15-013-01	Construcción Vado Puente, Aldea Las Delicias	10,000.00
16	02	003	000	001	47110	15-013-01	Vivero Municipal	10,000.00
14	01	003	000	001	47210	15-013-01	Construcción Parque Infantil, Aldea Yaguare	10,000.00
11	00	000	001	000	14100	15-013-01	Horas Extraordinarias (Fontanero Municipal)	10,000.00
14	03	004	000	001	47110	15-013-01	Escuela Municipal de Arte Cantarranas, Barrio Las Lomas	5,000.00
TOTAL								706,486.17

Certifique. —

100. SOLICITUDES: 1) De la Iglesia Obispos de Jesucristo Col. Los Lavater, Cantarranas, solicitan apoyo para reparación del piso del templo les hace falta 25 m². de cerámica y 10 bolsas de cemento / A discusión aprobado por unanimidad \$ 5,000.00 en materiales. — 2) De la Dirección Municipal de Educación, solicitan la asignación presupuestaria mensual por medio de un contrato de \$ 7,000.00 mensuales para la contratación de un docente computación para los grados de II ciclo del centro de Educación Básica gubernamental Francisco Herrera, iniciando el 1 junio 2024 y terminando hasta que la autoridad lo decida, proponiendo a Anna Kristina Agüero Hernández, cuenta con el 98% de clases aprobadas en la universidad / A discusión aprobado por unanimidad. — 3) De la Iglesia Católica Sagrado Corazón de Jesús de la Aldea El Carbón, solicitan apoyo para celebración del corazón de Jesús y necesitan: 125 lbs. carne molida, 2 cajas refresco 3 litros, 200 vasos, 200 platos, 2 pag. cubierto, 20 lbs. arroz precocido, 1 kilo manteca, 2 doc. cuete, y candles grandes / A discusión aprobado

110

Marzo/ Germán Díaz, solicita Dominio Pleno en Ba. Concepción. - c) El Sr. Tony Emmanuel Pineda Argueta, solicita Dominio Pleno en Ba. Las Flores. - d) El Sr. Porfirio Cardona Coello, solicita Dominio Pleno de Acero en San José de Ramos. - e) El Sr. Fredy Pineda Garza, solicita Dominio Util de Terreno en Batulá / A discusión pasaron a la Comisión evaluadora para que examine, mida y emita su dictamen correspondiente. -

110. PUNTOS VARIOS: 1) El Auditor Interno PNCB Sabrino Sallós entrega oficio No. 024-2024-JAI-AMC, Referencia Remisión de Informe de Cumplimiento de Legalidad Declaración Jurada de Bienes, por el periodo del 1 enero al 31 diciembre 2023, el cual se dio a conocer a la Corporación Municipal. - 2) El Sr. Regidor Renaldo Gómez, pregunta sobre el preste los muros si sabe algo. - R/ Sr. Alcalde, el ingeniero ha estado con incapacidad, esperamos se recupere para que nos de la autuía. - 3) El Sr. Regidor Melquín Velázquez, pide se pueda ampliar un mes más al personal que está contratado por la Alcaldía para trabajo de la Reserva El Chile, ya que aún no ha llegado. - A discusión aprobado por unanimidad pagarles 1 mes más. - 4) El Sr. Regidor Nairán Medina, se abarcó a la Municipalidad un pozo de agua para el parque, propone subir un metro más para tener más presión y así tener agua. /



Sr. alcalde se autorizó una pligada de agua, fue el acuerdo, el cual se acuerda por unanimidad hacer el trabajo.

120. ACUERDOS Y RESOLUCIONES: La Corporación Municipal por unanimidad APRUEBA: El Proyecto "Adquisición de vehículo recolector de residuos sólidos, campaña para protección del medio ambiente e instalación de basureros municipales" del Programa Nacional de Reforestación y Protección de cuencas hidrográficas "Padre Andrés Bello" (PPAT) con trámite.

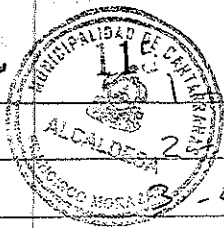
130. Usó el poder y dictamen del comisionado nombrado al efecto, convalidados a la solicitud suscita por la Sra. ANA PATRICIA ESCOTO NÚÑEZ, mayor de edad, vecina de este municipio Cantavieja, con identidad # 0801-1970-09991, suabundantemente dictada esta Municipalidad acuerda conceder a la Sra. Escoto, de las generales conocidas el DOMINIO PLENO, de un terreno ejidal urbano ubicado en Barrio Bella Vista, Cantavieja, con las colindancias siguientes: Al NORTE: 17.30 MTS. colinda con propiedad de Francisco Ramírez; Al SUR: 17.65 MTS. colinda con propiedad de María Olivia NÚÑEZ Carranza; Al ESTE: 8.10 MTS. colinda con propiedad de Julio Cerrato; y Al OESTE: 9.80 MTS. colinda con calle de por medio con el Cementerio Municipal. Con un área

Grupos Cantarinas, compra expuesta en el año 1940, reinsenta al tomo 349 con el # 26 del 2 noviembre de 1979 del Registro de la Propiedad Inmueble y Mercantil de este Departamento de Francisco Marazán y con el Perimetro Urbano del Municipio Puerto No. 104-S.G-98 de fecha 22 de enero de 1998; actualmente reinsenta al tomo 5375, con el # 58 del 19 de junio de 2012.-

Certifiquere previo pago en la Tesorería Municipal de Lps. 968.00, conforme al último valor catastral según boleta a la urta # 139493.-

146. Visto el padecer y dictamen del comisionado nombrado al efecto, contrados a la solicitud surunta por el Sr. MARVIN RENE BENITEZ SALGADO, mayor de edad, originario de este municipio, de Cantarinas, con identidad No. 0820-1985-00269, suficientemente asentada esta Municipalidad ACORDA: conceder al Sr. Benitez, de las generales conocidas el DOMINIO PLENO, de un terreno ejidal urbano ubicado en colonia Las Flores, Cantarinas, con las colindancias siguientes: Al NORTE: Colinda con propiedad de Santos Benitez; Al SUR: Colinda con calle principal a la presa, colonia Marco Gorman; Al ESTE: Colinda con propiedad de Hilba Soto y Maria Medina; y Al OESTE: Colinda con propiedad de Kenia Sevilla. Con las Estaciones, Distancias Mts. y Rumbos siguientes:

ESTACION	DISTANCIA MTS.	RUMBOS
----------	----------------	--------



2	11.90	S 88° 27' 4' E
3	3.43	S 50° 16' 27' E
3-4	11.70	S 23° 1' 14' W
4-5	19.14	S 29° 23' 50' W
5-6	12.04	N 51° 44' 47' W
6-7	20.91	N 19° 55' 10' E
7-1	11.90	S 88° 27' 4' E

Con un área de terreno de 388.95 M², equivale a 557.86 VZ. FUNDAMENTO: título de Ejidos Cantaranas, compulsa extendido en 1940, inscrita al tomo 349 con el # 26 del 2 de noviembre de 1979 del Registro de la Propiedad Inmóvil y Mercantil de este Departamento de Francisco Morazán y con el Permiso Urbano del municipio Perote # 104-S.6-98 de fecha 22 enero 1998, actualmente inscrita al tomo 5375, con el # 58 del 19 de junio de 2012. Cédulas por pago en la Tesorería Municipal de Lps. 4,710.48, conforme al último valor catastral según boleta a la nota # 139412.

15. SOLICITUD: El Alcalde de Toluca y la Junta de Agua y Patronato Pro Mejoramiento Agua Corralitos, Toluca, solicitan autorización para poder construir una toma de agua Adajo de la Refresa de Agua Fría y Bañaderos, A discreción aprobado por unanimidad y que las comunidades de Agua Fría y Bañaderos - Autoricen -

16. Visto el parecer y dictamen del Comisionado nombrado al efecto, contraidos a la solicitud inscrita en la cta. LINDA NOHEMI RODRIGUEZ

identidad # 0710-1997-00083, su origen
 temente discutida esta Municipalidad acordó
 conceder a la sra. Rodríguez, de las
 generales concurran al DOMINIO PLENO, de un
 terreno ejidal urbano ubicado en Barrio la
 Flores, Cantarranas, con las colindancias si-
 guientes: Al NORTE: Colinda con callejón de
 por medio; Al SUR: colinda con propiedad de
 Narián Berítez; Al ESTE: colinda con pro-
 piedad de Arlen Arguño; y Al OESTE con
 linda con propiedad de Wilson Saucedo.
 con las linderas, Distanza Mts. y Rumbos son:

ESTACION	DISTANCIA MTS.	RUMBOS
1-2	13.70	S 49° 28' 40" E
2-3	7.80	S 33° 46' 43" W
3-4	13.90	N 49° 33' 52" W
4-1	7.80	N 35° 15' 22" E

con un área de terreno de 107.05 m².

SUMODAMENTO: título de ejidos Cantarranas,
 comprata extendido año 1940, inscrita al
 tomo 349, con el # 26 del 2 noviembre de
 1979, del Registro de la Propiedad Inmueble
 y Mercantil de este Departamento de Francisco
 Morazan y con el Perimetro Urbano del municipio
 Perpetuo # 104-S.6-98 de fecha 22 enero 1998
 actualmente inscrita al tomo 5375, con el
 # 58 del 19 junio 2012. Cuyos pago
 pago en la Tesorería Municipal de \$ 1,112.63
 conforme al último valor catastral según
 boleta a la vista # 139459.

No visto el poder y sistema del comitente
 nombrado al efecto, contrasido a la solicit
 sionada por el sr. ARLEN DANIEL ARGUÑO

ESTUDIO



HERNANDEZ, mayor de edad, originario y residente en este municipio de Cantarranas, con identidad # 0820-1991-00364, subvientemente inscrita a la Municipalidad de Cantarranas; Concede al sr. Arquis, a las generales conocidas, el DOMINIO PLENO de un terreno ejidal urbano localizado en Ba. Las Flores, Cantarranas, con las colindancias siguientes: Al NORTE: Colinda con callejón de par medio; Al SUR: Colinda con propiedad de Gladis Velázquez y Heria Samra; Al ESTE: Colinda con propiedad de Santos Benítez; y Al OESTE: Colinda con propiedad de Linda Rodríguez; Con las Cerranías, Cerranía Mts. y Rumbos segs.

ESTACION	DISTANCIA MTS.	RUMBO
1-2	35.75	S 49° 38' 7" E
2-3	14.80	S 32° 27' 40" W
3-4	17.75	N 48° 59' 11" W
4-5	7.45	N 9° 21' 12" E
5-6	15.36	N 48° 26' 25" W
6-1	7.80	N 33° 46' 43" E

Con un área de terreno de 411.37 M².

FUNDAMENTO: Título de Grupos Cantarranas, cumplida extendido año 1960, reinscrita al tomo 349 con el # 26 del 2 número de 1979, del Registro de la Propiedad Inmueble y Mercantil de este Departamento de Francisco Morazán y con el Perímetro urbano del municipio Decreto # 104-S.G-98 de fecha 22 enero 1998; actual mente reinscrita al tomo 5375, con el # 58 del 1a info 2012. Cantarranas previo pago en la

a la lista ~~de~~ 139458.

No. ACUERDO Y RESOLUCIÓN: La Corporación Municipal
por unanimidad APRUEBA: La Liquidación de los
Proyectos del Programa "Camino Productivo" del
municipio de Cantanhez, siendo los siguientes:

1. Construcción Vado Puente San José de Ramos.
 2. Construcción de Huella de Aldea Cerro Bando.
 3. Construcción de Alcantarilla El Matanzal 36"
 4. Construcción de Alcantarilla El Matanzal 24"
 5. Construcción Vado Sumergible Los Mezcales.
 6. Construcción de Alcantarilla Casero Potrerillos.
 7. Construcción de Vado Puente (menor) con alcantarillas de 36" en Bando.
 8. Construcción de Vado Nueva Esperanza.
 9. Construcción de huellas empedradas Aldea Yanguere.
 10. Construcción de Vado Puente Aldea Las Aduelas.
 11. Construcción de Alcantarilla de 30" El Cajón.
 12. Construcción de huellas empedradas El Cajón.
 13. Construcción de Huellas Empedradas El Encanto.
- Certifíquese -

18o. No habiendo más que tratar se cierra
el acta.

ALCALDE MPAL. Marco Antonio Guzmán Zelaya

1er. ALCALDESA Clarisa María Gaitán Cárcamo

REGIDOR 1 Eudín Oncida Ramírez Evelin O. RP

REGIDOR 11 Norlan David Medina

REGIDOR 11 Reinaldo Carriazo

REGIDOR IV Angelica Kerpas ~~CRK~~

REGIDOR V Ana Patricia Escoto Nizer ~~APN~~

REGIDOR VI Henry Noel Mairano V Henry Noel Mairano

REGIDOR VII Melquiades Rosik Velazquez

REGIDOR VIII R. H. Rosa Luz Carales

Secretaria Mpd. Julissa Mejia

~~SPN~~